

 **facua**
Andalucía
Consumidores en Acción

**ACCIDENTES EN
EL HOGAR**



Esta es una guía de FACUA Andalucía
andalucia.facua.org

1.

Accidentes en el hogar



QUÉ ES UN ACCIDENTE

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define un accidente como *“un suceso no premeditado cuyo resultado es un daño corporal identificable”*. En la actualidad los accidentes en los países desarrollados son una de las principales causas de enfermedad y de muerte. Constituyen una de las *“epidemias”* de este siglo y deben ser considerados como un problema de salud pública. Además de la pérdida de vidas humanas, de sufrimientos físicos y psíquicos, hay que recordar las repercusiones socioeconómicas derivadas de los años potenciales de vida perdidos o de las incapacidades que originan.

Entre las personas mayores los accidentes suponen la quinta causa de morbilidad y la séptima de mortalidad. Aproximadamente, el 80% de los accidentes se producen en la esfera privada, es decir, en el hogar y en las actividades de tiempo libre.

La presente guía trata de ser un instrumento de consulta para la prevención y actuación frente a los accidentes en el hogar y de tiempo libre, centrándose en los grupos de mayor riesgo como son niños y personas mayores.

LOS ACCIDENTES DOMÉSTICOS

El hogar es el sitio que ofrece mayor seguridad y tranquilidad a las personas. Sin embargo, en ocasiones, puede suponer cierto peligro. Tanto las personas adultas como los niños pueden tener accidentes en el hogar por curiosidad, negligencia o desconocimiento.

Dado que en el hogar es donde los ciudadanos pasan muchas horas a lo largo de su vida, es allí donde también existen mayores posibilidades de que surja algún accidente de cualquier tipo.

Sin embargo, no todos los miembros de la familia tienen las mismas posibilidades de sufrir un accidente. Hay tres colectivos de personas que son los que sufren accidentes con mayor frecuencia:

- Los niños menores de 5 años.
- Los ancianos mayores de 65 años.
- Amas de casa: las mujeres, sobre todo las mayores de 45 años, son uno de los grupos de población que más lesiones sufren dentro del hogar. La cocina es uno de los escenarios clave para la aparición de estos accidentes.



Principales escenarios en los que se producen accidentes en el hogar

- Cocina.
- Cuarto de baño.
- Dormitorio.
- Sala de estar.
- Jardín.

Principales accidentes que se producen dentro de casa

A continuación se exponen los principales accidentes que se pueden producir dentro del ámbito del hogar.

- Heridas y hemorragias.
- Quemaduras.
- Caídas y golpes.
- Atragantamientos y asfixias.
- Intoxicaciones y envenenamientos.
- Electrocuciiones.
- Daños músculo-esqueléticos.

HERIDAS Y HEMORRAGIAS

Causas principales

El contacto de manos y pies con objetos cortantes y punzantes.

Cómo prevenirlas

- Poner fuera del alcance los objetos cortantes o punzantes.
- Colocar los cuchillos en los cajones con las puntas hacia dentro, y no utilizarlos para otros trabajos (destornillador).
- Revisar los platos y vasos rotos.
- Guardar las cuchillas de afeitar en un lugar distinto de otros utensilios del cuarto de baño, como peines, cremas, etc.

¿Cómo se debe actuar?

Si tras la herida se produjera una hemorragia, se debe:

- Taponar la herida, haciendo una presión fuerte sobre la misma.

- Si el sangrado continuara, se debería hacer un torniquete.
- En cualquier caso, hay que llamar a los servicios de urgencias.

QUEMADURAS

Causas principales

El contacto o proyección de objetos, partículas o líquidos a temperaturas elevadas:

- Estufas, lámparas, hornos, ubicados en lugares accesibles.
- Utilizar recipientes calientes sin asas.
- Manejar objetos a altas temperaturas sin guantes.
- Freír o cocer alimentos sin tapadera (agua, aceite).
- Manipular inadecuadamente petardos, cohetes...

Cómo prevenirlas

- Colocar protecciones en los objetos calientes y que resultan accesibles.
- No sobrecargar los enchufes eléctricos.
- No fumar en la cama.
- Utilizar guantes para coger objetos calientes.
- Los mangos de sartenes no deben sobresalir del mueble de la cocina.
- Alejar a los niños de la cocina mientras se prepara la comida.
- Manipular con cuidado productos peligrosos: petardos, ácidos...
- Manejar con cuidado el uso de velas.

¿Cómo se debe actuar?

- Apartar al accidentado de la fuente de calor.
- Si la ropa estuviera en llamas, intentar apagarla con una manta o hacer que ruede por el suelo. No quitar la ropa, salvo si es quemadura por producto químico, ya que corroe la piel.
- Calmar el dolor, sumergiendo la parte afectada en agua durante diez minutos.



- No aplicar sobre las quemaduras ningún tipo de pomada, loción o aceite.
- Llamar a los servicios de urgencias.

CAÍDAS Y GOLPES

Causas principales

- Suelos poco limpios: con agua, grasas, aceites, etc.
- Suelos que resbalan por el uso de ceras.
- Existencia de huecos abiertos y mal protegidos.
- Utilización de elementos inadecuados para alcanzar objetos (sillas en lugar de escaleras).
- Objetos en medio de los lugares de paso, como sillas o juguetes en pasillos.

Cómo prevenirlas

- Mantener el suelo libre de obstáculos.
- Evitar tener las superficies resbaladizas.
- En el cuarto de baño, usar alfombrillas para no resbalarse.
- Revisar las barandillas de las escaleras para que estén a la altura correcta.
- No utilizar escaleras defectuosas ni sillas para acceder a lugares altos.

¿Cómo se debe actuar?

Una caída o golpe puede producir un hematoma o cardenal, un esguince, una luxación o una fractura:

- Hematoma: usar hielo para calmar el dolor y reducir la inflamación y aplicar algún analgésico (pomada antiinflamatoria) del botiquín.
- Esguince, luxación o fractura: evitar que el accidentado se mueva; para ello, si se tiene conocimiento hay que inmovilizar el miembro afectado con una férula. Si no se sabe cómo actuar, es mejor no hacer nada y acudir a los servicios de urgencia.

ATRAGANTAMIENTOS

Causas principales

- Introducción por la boca o por la nariz de objetos cuyo tamaño es superior al de las vías respiratorias.
- Atragantamiento por alimento o por saliva.

Cómo prevenirlos

- Evitar que los niños de corta edad jueguen o manipulen objetos pequeños o piezas que puedan desmontarse (botones, canicas, ojos de peluches...).
- Al comer, hay que llevarse a la boca trozos más pequeños de comida y masticarlos lentamente, no engullir.
- No hablar con la boca llena, porque la comida puede pasar a las vías respiratorias.

¿Cómo se debe actuar?

- Si es un atragantamiento leve por alimento, hay que animar a la persona a toser.
- Si el atragantamiento es más grave, realizar la maniobra de Heimlich que consiste en abrazar al accidentado por detrás, con las manos entrelazadas por encima de la cintura y apretar con fuerza cuatro veces en dirección hacia arriba.
- Si la persona está inconsciente, tumbarlo boca arriba y revisar la boca.
- Apretar con el talón de la mano por encima de la cintura y moverla en dirección a la cabeza.

INTOXICACIONES Y ENVENENAMIENTOS

Causas principales

- | | |
|----------------------------|---------------------------------------|
| • Medicamentos. | • Pinturas, disolventes. |
| • Productos de limpieza. | • Productos de perfumería y estética. |
| • Insecticidas | • Bebidas alcohólicas. |
| • Productos de jardinería. | • Alimentos. |

Cómo prevenirlas

- Guardar todos los productos en un lugar seguro, fuera del alcance de los niños.
- Los medicamentos deben guardarse en un botiquín.
- Mantener los productos en sus envases originales.
- Seguir las instrucciones de uso que aparecen en las etiquetas.
- No almacenar juntos distintos tipos de productos (alimentos, tóxicos, etc.).

¿Cómo se debe actuar?

- Tener a la vista el número de urgencia y del Servicio Nacional de Toxicología: 915 620 420.
- Identificar la sustancia ingerida.
- No provocar el vómito si son sustancias como la lejía, ácidos...
- Dar a beber claras de huevos para hacer una película en el estómago.
- Provocar el vómito si son medicamentos o insecticidas, previa ingesta de abundante agua.
- Si es intoxicación por gas, retirar al accidentado del ambiente nocivo.

INTOXICACIONES ALIMENTARIAS

¿Qué es una intoxicación por alimentos?

La intoxicación alimentaria se produce a consecuencia de ingerir alimentos contaminados con bacterias comunes. Suele ocurrir por carne mal cocinada o productos, como mayonesas, que están al aire libre varios días.

Recomendaciones para evitar intoxicaciones alimentarias

- Consumir inmediatamente las salsas. No aprovechar la salsa que sobra, especialmente si lleva huevo.
- Cocinar bien carnes, pescados y moluscos. El interior del alimento debe alcanzar al menos a 70° durante la cocción, ya que es la temperatura a la que mueren los microorganismos.
- Conservar en la nevera a menos de 7° los alimentos que no se van a

consumir inmediatamente o mantenerlos calientes a más de 60°.

- Calentar las sobras a la temperatura máxima antes de servir las.
- Congelar los pescados que se consumen crudos a una temperatura de 18° bajo cero durante al menos 24 horas.
- Lavar con abundante agua potable las frutas y las verduras que se toman crudas.
- Al cocinar, lavarse siempre las manos con agua y jabón antes de manipular los alimentos, sobre todo después de ir al baño, coger el teléfono o limpiarse la nariz.
- Evitar el contacto de alimentos crudos y cocinados. Un alimento bien cocinado es estéril, pero puede contaminarse si se pone junto a otro crudo que contenga gérmenes.
- Limpiar bien la cocina una vez al día, sin olvidar paños, bayetas y estropajos.
- No consumir leche cruda no pasteurizada.
- Mantener los alimentos fuera del alcance de insectos, roedores y mascotas.
- No interrumpir la cadena de frío en alimentos congelados o refrigerados.
- Respetar la fecha de caducidad.
- Rechazar los alimentos que vienen en envases abombados, oxidados o deteriorados.
- Almacenar la basura en recipientes cerrados y alejarlos de los alimentos destinados al consumo.
- En los establecimientos públicos, rechazar los alimentos que no estén conservados en condiciones sanitarias adecuadas, es decir, los que no estén refrigerados ni protegidos en vitrinas.

ELECTROCUCIONES

Causas principales

Instalaciones y aparatos eléctricos que de las casas en mal estado.

- En caso de que una persona sufra un accidente por electrocución puede producir desde el conocido “calambrazo” hasta la pérdida de extremidades o la muerte por paro cardíaco.

Cómo prevenirlas

- No conectar aparatos que estén mojados.
- No utilizar aparatos eléctricos estando descalzos, aunque el suelo esté seco.
- No tener aparatos eléctricos e instalaciones a menos de un metro del borde de la bañera.
- Comprobar que las instalaciones eléctricas estén en buen estado y que no haya cables pelados.
- Usar enchufes con protección para los niños.
- Ante cualquier reparación o manipulación de la instalación eléctrica desconectar el interruptor general.
- No meter ningún producto metálico en los orificios de los enchufes.

¿Cómo se debe actuar?

- Excepto en el conocido “*calambrazo*”, que consiste en una descarga eléctrica muy leve, tanto si en el accidentado se produce una quemadura como pérdida del conocimiento o parada cardiorrespiratoria, hay que avisar de inmediato a los servicios de urgencia, aunque si la quemadura es leve, mientras le asisten se puede poner en práctica lo visto anteriormente.

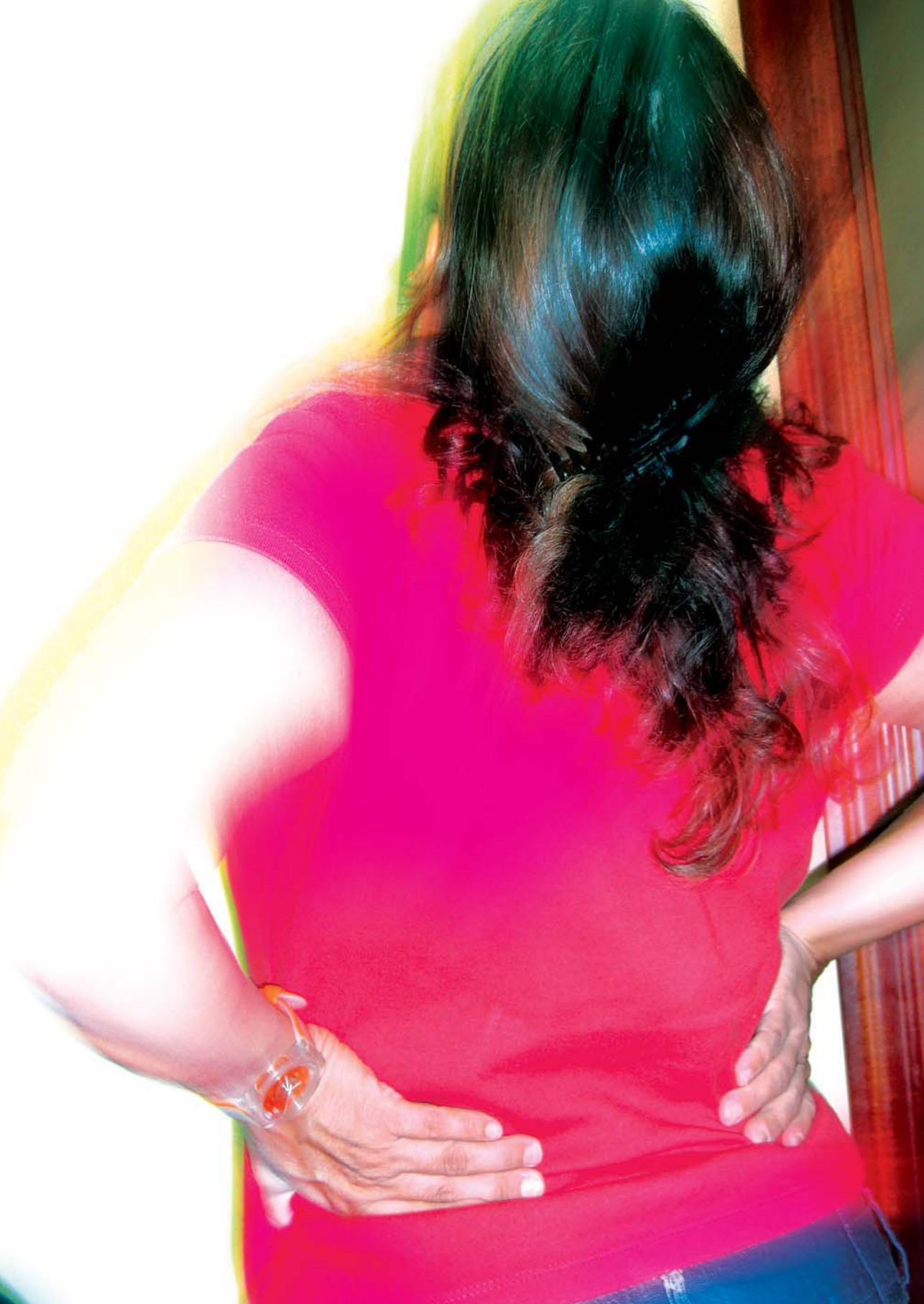
DOLORES MÚSCULO-ESQUELÉTICOS

Causas principales

Las labores de la casa desencadenan con frecuencia dolores músculo-esqueléticos, pero muchas veces se deben a la adopción de malas posturas y prácticas en el quehacer diario.

Cómo prevenirlos

- Al limpiar grandes superficies: evitar movimientos forzados del cuerpo. Se debe rodear la superficie siempre que sea posible, alargar el brazo pero sin inclinar la columna excesivamente.
- Al cargar peso: agacharse con las piernas rectas y doblando las



rodillas, doblar las piernas manteniendo la espalda recta y transportar la carga lo más pegado al cuerpo posible. Si se transportan varias bolsas, distribuir la carga en ambos miembros superiores.

- Al realizar trabajos de pie sobre superficies planas como planchar, limpiar pescado etc., mantener un pie en alto y apoyado sobre un objeto o taburete e ir alternando conforme avance la tarea. De esta forma se mantendrá la columna recta y la espalda lo agradecerá.
- Al sentarse hay que apoyar la espalda en el respaldo, evitar resbalarse por el asiento o inclinarse hacia delante y arquear la espalda.
- Al colocar objetos en altura no poner estanterías a altura excesiva, que dificulten su manipulación. Si se colocan los objetos más altos de la altura del pecho, utilizar una banqueta o escalera.
- Si se intenta descansar en el sofá, dormir de costado con las rodillas dobladas o de espalda con la almohada debajo de las rodillas.

¿Cómo se debe actuar?

- Uno de los tratamientos más recomendados para corregir y paliar los dolores músculo esquelético es la realización de ejercicio. El fortalecimiento muscular favorece el bienestar, ya que puede corregir el déficit que el trabajo ocasiona.

2.

Medidas de seguridad para la prevención de accidentes



2. Medidas de seguridad para la prevención de accidentes

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN: NIÑOS DE 0 A 2 AÑOS DE EDAD

Hasta los siete u ocho meses la capacidad de movimiento de los niños es bastante limitada: mueven las manos, piernas e intentan alargar los brazos para atrapar cosas. A partir de esta edad, les gusta tocarlo todo y sus habilidades mejoran día a día. Su afán por conocer el mundo que les rodea les llevará a meterse en la boca todo lo que encuentren a su alcance.

A partir de los 7 u 8 meses, los niños están en continuo movimiento, comenzando a gatear y andar por la casa. Su enorme curiosidad les llevará a convertirse en pequeños exploradores. De pronto su mundo se ha ampliado, y ven la casa como un gran patio de recreo lleno de diversión. En este período de su desarrollo, la seguridad del pequeño depende principalmente de los padres.

Elimina, en la medida de lo posible, los riesgos y peligros. Dosifica tu atención en función de su desarrollo y habilidades. A veces, para apartarles de una fuente de riesgo atractiva para ellos, la única manera es ofrecerle algo que les distraiga.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN: NIÑOS DE 3 A 5 AÑOS

La autonomía que adquieren los niños durante esta edad hace indispensable que las personas que están con ellos sean el doble de precavidas que antes con respecto a las pautas de seguridad. Las medidas de seguridad de antes deben ser mantenidas, intensificando los cuidados en la vía pública.

En esta etapa, los niños tienen un gran dominio de su cuerpo, y sienten que pueden dominar también el mundo. Ya pueden provocar, así como evitar situaciones. Pueden discriminar entre lo que les gusta y lo que no. Es común que muchos adultos crean que los chicos son más grandes de lo que en realidad son, y les asignen tareas que no son capaces aún de hacer, como cuidar a sus hermanos o dejarlos solos en algunos lugares. Es aquí cuando se producen los accidentes.

Los niños intensifican su curiosidad y, para mayor complicación de las personas que están a cargo de su cuidado, a veces pueden evadir con

mucha facilidad las medidas de seguridad que se han tomado. Por eso es importante que se vigile a los niños, porque todavía no saben diferenciar muy bien entre las cosas que son peligrosas y las que no lo son. Los accidentes más frecuentes que se producen a esta edad son las intoxicaciones, las caídas y los ahogamientos.

UNA CASA SEGURA PARA LOS NIÑOS

La seguridad de los más pequeños de la casa empieza en el hogar. Por ello hay que tener en cuenta que los accidentes domésticos se pueden producir en cualquier momento.

Por ello hay que procurar mantener a los niños siempre vigilados por una persona adulta responsable, aparte de adoptar algunas medidas básicas de seguridad:

Intoxicaciones

La principal causa de siniestralidad infantil dentro del hogar son las intoxicaciones, que ocurren en su mayoría de forma accidental. Según el INT (Instituto Nacional de Toxicología), los principales productos implicados en esas intoxicaciones de menores son los medicamentos, seguidos por los productos de limpieza, los cosméticos, y los productos del hogar. Y ocurren por vía oral en un 90% de los casos.

No dejar a los niños solos

Hay que evitar que permanezcan mucho tiempo solos en cualquier habitación sin vigilancia periódica de una persona adulta. No permitir, bajo ningún concepto, que un niño pequeño permanezca en la bañera jugando con el agua sin la adecuada vigilancia. Hay que llenar la bañera con la cantidad imprescindible de agua y vigilar durante el baño a niños y a personas con algún tipo de discapacidad que tengan riesgo de caída. Ésto ayudará a evitar desgracias fatales, como los ahogamientos.

Las piscinas, balsas o pozos en la vivienda deberán estar valladas y sus puertas cerradas, siendo aconsejable proteger su superficie. Durante las vacaciones de verano no se debe perder de vista a los pequeños en la playa, piscina... Hay que estimular la enseñanza de la natación a edades



tempranas. No se debe entrar en la piscina de forma brusca, sobre todo después de comer.

Los juguetes

No deben tener aristas cortantes, ni ángulos puntiagudos, ni estar fabricados con materiales tóxicos. Su tamaño será lo suficientemente grande para impedir que los introduzcan en la boca y se los traguen. Hay que evitar que jueguen en lugares peligrosos: escaleras, ventanas, balcones... así como en proximidades de hoyos, pozos, piscinas, etc.

Proteger los enchufes de la red eléctrica

Existen pequeños aparatos que se pueden encontrar en las tiendas especializadas en productos infantiles, para evitar que los más pequeños, por curiosidad, introduzcan los dedos o algún otro objeto pequeño en los enchufes de la casa. Eso le podría provocar un choque por la corriente eléctrica.

Vigilar el uso de estufas y hornillos de gas

Vigilar siempre la llave que corta el suministro de gas de la cocina. Si no se está cocinando hay que mantener la llave cerrada. Lo mismo se debe hacer con las estufas de gas, evitando, además, dormir con ellas encendidas.

Cuidado con la cocina

No cocinar con el niño en brazos ni dejarlo en el suelo cerca de la cocina.

Las quemaduras son altamente peligrosas. Se deben guardar productos peligrosos lejos del campo de acción de los niños y bebés. Colocar los productos de limpieza y otros artículos potencialmente tóxicos en estanterías o muebles en alto para evitar su ingestión. Impedir que tengan acceso a bebidas alcohólicas. No deben quedar al alcance de los niños objetos que supongan peligro de asfixia o atragantamiento (bolsas de plástico, monedas, botones, etc).

Guardar bajo llave los medicamentos.

SISTEMAS DE SEGURIDAD MÁS UTILIZADOS

- Cierres multiusos: permiten bloquear armarios, cajones, la tapa del inodoro y puertas como la del frigorífico o el horno, evitando que los niños accedan a su interior. Cierre de seguridad: impedir que los pequeños accedan al interior de los armarios que disponen de puertas con pomos y tiradores.
- Seguros para dedos: dispositivo que impide que los dedos de los niños queden atrapados al cerrar la puerta. Se coloca en la parte alta para evitar que lo alcancen y los quiten.
- Barrera para puertas. Impide el paso de los niños a determinadas zonas de la casa. También sirve para bloquear el acceso a las escaleras.
- Barrera para cama. Se instala en los laterales de la cama para evitar que los más pequeños se caigan mientras duermen.
- Barrera para los fogones. Evita que los niños alcancen los quemadores y se tiren por encima el contenido de ollas y sartenes.
- Protector de enchufe. Imposibilita que los niños puedan meter los dedos y objetos en el enchufe. Los hay que obturan el enchufe y sólo pueden quitarse mediante su propia clavija, y los que permiten usar el enchufe sin tener que quitar el protector.
- Protectores de esquinas. Pequeñas piezas de plástico o goma que se fijan en los cantos vivos de los muebles para impedir que los niños se hagan daño en caso de golpearse.
- Protector de vídeo/DVD: pieza plástica que cubre la ranura de entrada de las cintas, evitando que los pequeños metan la mano o depositen objetos en su interior.

MEDIDAS DE SEGURIDAD PARA LA PREVENCIÓN: MAYORES DE 65 AÑOS

Las personas mayores realizan mucha de su actividad cotidiana en el hogar. Es por ello que las medidas de seguridad para prevenir los accidentes que sufren van encaminadas a hacer de su hogar un lugar más seguro en las diferentes estancias que lo componen. A continuación se detallan algunos aspectos que se deben tener en cuenta a la hora de prevenir esos accidentes:

ILUMINACIÓN

- La luz debe ser amplia e indirecta en todas las áreas, principalmente en el dormitorio y el cuarto de baño.
- Las pantallas deben ser translúcidas y las bombillas, mate.
- Es aconsejable la utilización de fluorescentes.
- Es muy útil contar con una luz piloto encendida durante la noche en estancias y pasillos que nos permita ver mejor.

INTERRUPTORES DE LUZ

- Deben estar a una altura que facilite su alcance.
- Para ayudar a encontrarlos es conveniente que su color contraste con el de la pared. Se puede colocar adhesivos luminosos para ser vistos en la oscuridad.

PUERTAS

- Deberán tener un ancho mínimo de 80 centímetros. Si son correderas, al menos una de ellas tendrá esa dimensión y las guías habrán de ir empotradas en el suelo para evitar el escalón.
- Si las puertas del baño tienen cierre de seguridad, conviene que se puedan abrir desde el exterior.
- Los pomos deben ser de madera, palanca o tirador.

VENTANAS

- Es mejor que sean correderas para evitar el accidente cuando se abran hacia dentro.
- En las abatibles los pomos deberían ser de palanca mediante manivela accesible, situados como máximo a 120 centímetros de altura desde el suelo.

MOBILIARIO

- Es recomendable poner pocos muebles, especialmente en el camino a las zonas más utilizadas como la cocina y el baño.
- Lo mejor es prescindir de felpudos y alfombras porque pueden

provocar tropezones o resbalones, pero si se tienen deberían estar adheridos al suelo.

- Las sillas y sillones deben tener apoyabrazos y respaldo. El asiento debe ser firme, no hundirse, y la altura recomendada desde el suelo es de 45 centímetros.
- El desorden puede provocar caídas.

CUARTO DE BAÑO

- El suelo más seguro es el antideslizante y se recomienda sustituir la bañera por el plato de ducha.
- Es aconsejable colocar una alfombrilla antideslizante dentro y fuera de la bañera o plato de ducha.
- Elevar la altura del inodoro hace disminuir los esfuerzos al sentarse y levantarse.
- Es muy útil colocar barras de apoyo en bañera, lavabo e inodoro.
- Utilizar productos antideslizantes para la limpieza del cuarto de baño.

DORMITORIO

- La altura de la cama debe adecuarse a las necesidades personales.
- Se recomienda que esté a una altura de entre 45 y 50 centímetros.
- El colchón no debe hundirse y la ropa de la cama ha de ser ligera.
- La distribución de los muebles debe permitir moverse con andador, bastón o muleta.
- En el armario la ropa debe estar accesible.
- La mesilla debe ser estable y tener una altura de fácil acceso.

COCINA

- La distribución de los muebles en forma de “L” permite tener siempre un punto de apoyo durante los desplazamientos.
- El suelo debe estar seco y limpio. Recuerde que es más seguro el antideslizante.
- Los utensilios y cacharros que se utilizan habitualmente deben estar al alcance de la mano. En el fondo del armario se pueden situar los que menos se utilicen.

- Es muy útil contar con detectores de humos y escapes de gas.

Realizar estas adaptaciones puede ser muy costoso, pero las administraciones públicas ofrecen subvenciones y ayudas para que puedan ser realizadas.

REVISAR EL BOTIQUÍN DE LA CASA

Es un componente indispensable del hogar, y tenerlo bien surtido con los elementos adecuados es esencial para hacer correctamente primeras curas en caso de accidente doméstico. En el mismo debe haber material de cura como gasas estériles de varios tamaños, vendas, esparadrapos, tiritas, compresas, algodón y guantes estériles.

Para desinfectar es necesario tener productos como alcohol 70°, agua oxigenada y otros desinfectantes. En el botiquín es recomendable que también haya diversos medicamentos como analgésicos (paracetamol, ibuprofeno...), sobres de suero oral, crema para la picadura de insectos y para las quemaduras, así como suero fisiológico, tijeras, termómetro, pinzas, bastoncillos y linterna.

Es importante saber que todo este material debe estar en un lugar seguro para evitar otro tipo de accidentes, los infantiles. El botiquín debe ser hermético, pero fácil de abrir y no es recomendable colocarlo ni en el baño ni en la cocina.

Asimismo, hay que tenerlo en ambientes que no sean ni demasiado húmedos ni demasiado secos, reponer los materiales que se vayan gastando y comprobar periódicamente la fecha de caducidad de los productos.





FACUA Almería: Federico García Lorca, 104. 04005 Almería - Teléfono: 950 269 350
FACUA Cádiz: Avenida de Andalucía, 88. 11008 Cádiz - Teléfono: 956 259 259
FACUA Córdoba: Doce de Octubre, 16. 14001 Córdoba - Teléfono: 957 488 108
FACUA Granada: Horno del Espadero, 12. 18005 Granada - Teléfono: 958 262 465
FACUA Huelva: Duque de Ahumada, 12. 21004 Huelva - Teléfono: 959 254 911
FACUA Jaén: Pedro Poveda, 1, bajo. 23700 Linares - Teléfono: 953 699 327
FACUA Málaga: Pedro de Toledo, 1. 29015 Málaga - Teléfono: 952 276 908
FACUA Sevilla: Resolana, 8. 41009 Sevilla - Teléfono: 954 376 112

Oficinas centrales: Bécquer, 25 A - 41002 Sevilla
Administración: 954 902 365
Gabinete de Comunicación y Publicaciones: 954 900 078
Gabinete Jurídico: 954 383 610
Fax: 954 387 852
Correo-e: facua@facua.org

andalucia.facua.org

Publicación subvencionada por

